



¡ATENCIÓN!

**PRESTADORES DE
SOSUNC**

**MODALIDAD DE
FACTURACIÓN**

- **Pedido** de sesiones con el código acorde a la categoría del profesional
- **OV:** Orden Valorizada de Sosunc con firma y sello del profesional
- Fecha y firma de cada sesión

La **Orden Valorizada** sirve para facturar una sola vez, no se puede presentar la misma Orden para facturar en meses diferentes, en diferentes facturas



**COLEGIO DE PSICÓLOGOS
ZONA ANDINA**



Servicio de Obra Social
Universidad Nacional del Comahue

Indicar el uso de orden

Cada orden que expende SOSUNC tiene un código token que la identifica. Nuestros prestadores deben indicar su uso para evitar duplicaciones. Es un paso indispensable para una correcta facturación.

SOSUNC abonará sólo la primera facturación que se realice con un número de orden y no tomará como válidas las duplicaciones o utilizaciones reiteradas que le sigan.

Para indicar el uso de una orden, deben utilizar nuestra plataforma Siges Web. Les indicamos cómo hacerlo:

- 1- Ingresar a [Siges Web](#) con su usuario y contraseña.
- 2- Dirigirse a la pestaña "Prestador"
- 3- Seleccionar la opción "Indicar uso de orden"
- 4- Completar el código solicitado con el token (son 12 números y letras ubicados al pie de la orden)
- 5- Marcar como "utilizado"

¿Qué pasa si no tengo usuario de Siges Web?

Si no crearon un usuario de Siges Web, significa que la prestación no está activa. Para solicitar el alta, hay que enviar un correo a prestadores.sosunc@gmail.com con la siguiente información:

- Denominación
- Cuit
- Correo electrónico con el que desean registrarse en Siges Web
- Especialidad
- Matrícula
- Indicación del Colegio o Institución Médica a la que pertenecen.

Les responderán a ese correo con la confirmación del alta de la prestación, más un usuario y contraseña de Siges Web.

Por consultas, pueden dirigirse a la sección de [Preguntas Frecuentes](#) o enviar su mensaje a la casilla prestadores.sosunc@gmail.com